

No. UTS/DRM/0027/2021

DÍA	MES	AÑO
27/09/2021		

Tipo de comisión: **Normal**

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

ÓRGANO RESPONSABLE						
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA						
CLAVE PRESUPUESTARIA	ANO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2021					
NOMBRE DEL COMISIONADO			CATEGORÍA			
EUSTACIO ENRIQUE TREJO TREJO			CHOFER			

MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRASLADAR A UN GRUPO DE 10 ALUMNAS Y A SU ASESOR ACADEMICO PARA ASISTIR AL MARATON NACIONAL DE ETICA PROFESIONAL ONLINE PROMOVIDO POR EL IMCP, EN LA CD DE SAN CRIUSTOBAL D ELAS CASAS.

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIATICOS	IMPORTE POR DÍA	TOTAL
	INICIO	TÉRMINO			
San Cristobal de las Casas	28/09/2021	28/09/2021	1 Completo	1,060.00	1,060.00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN TRES DIAS HABILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
MTRA. MARIA EUGENIA RAMOS AGUILAR NOMBRE Y FIRMA	C.P. ALFREDO CRUZ ARREOLA NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCION	IMPORTE	MEDIO DE TRANSPORTE	
VIÁTICOS	1,060.00	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL	
PASAJES	0.00	No. PLACAS <input type="text" value="DRA152B"/>	MODELO <input type="text" value="2009"/>
COMBUSTIBLES	903.00	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO	
OTROS	0.00	<input type="checkbox"/> AÉREO	<input type="checkbox"/> VEHICULO PARTICULAR
TOTAL	1,963.00	TOYOTA	

TOTAL (LETRA) (MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00 / 100 M.N.)

EFFECTIVO <input type="text"/>	CHEQUE <input checked="" type="text" value="X"/>	No. <input type="text"/>
OCOSINGO, CHIAPAS A 27/09/2021	EUSTACIO ENRIQUE TREJO TREJO	
LUGAR Y FECHA	NOMBRE Y FIRMA	

Status/Comisión: **VALIDADO**

"2021, Año de la Independencia"

Informe de Comisión No. UTS/DRM/0027/2021

Ocosingo, Chiapas
29 de septiembre de 2021

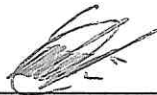
Mtra. María Eugenia Ramos Aguilar
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Y Servicios Generales
Presente.

Por este medio me dirijo a usted para hacerle entrega del informe de actividades encomendadas mediante el oficio de comisión con No. **UTS/DRM/0027/2021** con fecha 27 del presente mes.

Día lunes 27 se me instruye realizar la carga de gasolina ya que al día siguiente partiríamos de esta ciudad en la madrugada a la ciudad de San Cristóbal de las Casas el cual una de las facturas con un monto de \$ 700.00 (setecientos pesos 00/mn) con la fecha antes mencionada, posteriormente el día martes 28 me traslade a esta institución para venir por el vehículo y trasladarme al parque central de esta ciudad y recoger alumnas y asesor encargado que participarían al Maratón Nacional de ética Profesional Online organizado por el instituto Mexicano de Contadores Públicos, saliendo de esta ciudad a las 6:30 am, llegando a la ciudad de San Cristóbal de las Casas a las 8:35 am, posteriormente nos trasladamos a un restaurant para que desayunáramos al termino nos dirigimos a la Avenida Crescencio Rosas No. 61 Conaco Servytur San Cristóbal lugar donde se realizó dicho evento, al término nos dijimos a esta ciudad de origen saliendo a las 2:00 pm del mismo día llegando a Ocosingo a las 4:50 pm, desensaron alumnas y docente en el parque central después me dirigí al lavado de vehículos el cual se pagó \$80.00 pesos (ochenta pesos 00/mn) llegando a esta institución a las 6:00 pm para hacer la entrega del vehículo asignado marca Toyota con placas DRA-152-B.

En razón a lo anterior hago entrega de facturas de combustible para su comprobación, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente



C. Eustacio Enrique Trejo Trejo
Chofer



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

No ECONÓMICO: V2009100021

MARCA: Toyota

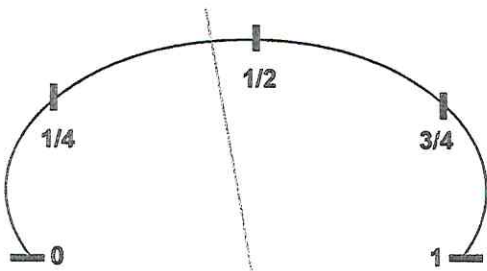
MODELO: 2009

PLACAS: DRA-152-B

FECHA	KILOMETRAJE AL MOMENTO DE CARGAR GASOLINA	LUGAR	LITROS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REP.	COSTOS
			GAS TOTAL DEL DÍA	ACEITE		
27/09/2021	227118	OCOSINGO	32.441			\$700.00
28/09/2021	227241	SAN CRISTOBAL	10.206			\$203.00
TOTALES						\$ 903.00

KM INICIAL	227113	Kms.
KM FINAL	227338	Kms.
TOTAL DE RECORRIDO	225	Kms.

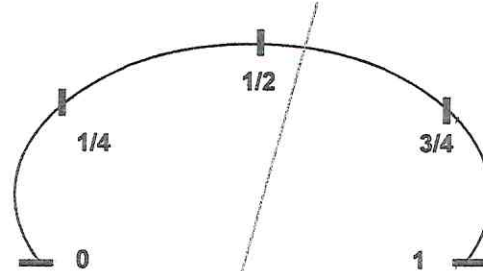
NIVEL DE COMBUSTIBLE (ENTREGA DE VEHICULO)



[Signature]
RÉCIBÍ

C. Eustacio Enrique Trejo Trejo
 NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

NIVEL DE COMBUSTIBLE (RECEPCIÓN DE VEHICULO)



[Signature]
ENTREGÓ

C. Eustacio Enrique Trejo Trejo
 NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

Vo Bo

Mtra. Maria Eugenia Ramos Aguilar
 Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



FACTURA

E05815 - OPERADORA TONINA SA DE CV

RFC: OTO981205JW4, Clave PEMEX: 0000109586
CARRETERA INTERNACIONAL KM 145+200 S/N
FRACCION I WUALA
OCOSINGO, CHIAPAS. CP: 29950
Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS
Permiso CRE: PL/943/EXP/ES/2015

4972 - UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SELVA

RFC: UTS9711202F3

D5D4154C-917D-4451-9BD9-036C3064B244

Factura/Tipo: **CA-11009**
Fecha: 27/SEP/21 16:54:13
Fecha SAT: 27/SEP/21 16:56:13
CSD Emisor: 00001000000507236513
CSD SAT: 00001000000505619865
Forma de Pago: 28 - TARJETA DE DÉBITO
Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EX
Uso del CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

No. Folio: **269226**
Cantidad: 32.441
Unidad: LTR - LITROS
Producto: MAGNA
Clave SAT: 15101514
Precio: \$20.014922
Base: \$634.66
Tasa: 0.080000
SubTotal: \$649.31
IVA: \$50.77
Total: \$700.08

<<SETECIENTOS PESOS 08/100 M.N.>>

Sello Emisor:

aB3Ddu0jldVfe/vw5l1Vn/npRStU6o2pMhCDiA3s/1y7/vzYKYu9
dTrxmPqtFar7XYmM/w9ZHzbtXUllleV+P0QBtKkMDeAm9vD
wsd+ bK0wI QYXmmedQYK5y4FQUXIZcIkIoYI 3BS9GwfnPP13dA
eFlTo86otds9l0T15fIQJGoiPzU0lnActIS2lvKkIQIzg7G01516ikW
Ga1EfwIKMSxN/K3WN0gV0eB/Xx+6tklllWdNONX;MAHIN7oW
P8smYgzNW5sqU0UPVV3pSRy4UfwyNon/pRQjPLIVgm+nlgXP
W550iCfc+NN7yP/MpX7nfljVgYIsb04l1w6G1A--

Sello SAT:

P5m2pa7lj+8LX3ZUf+yUaUmZlBYWlOdmildskf5OpkysPd0+vfx
lNX3NCgzvEYk9Bl5jt8xkFzNRweYggAzt+cDB3YM8lUJDIfqFuF
RZzlAdkIPAR6XadUmF0G1+ZMOt89H15KIYORo5BOPVcel+VOJ
qJRqeYHlU5RVXIAllqhv/QH0UjgDQp8BCI7gbDRPfv6gZa0Zuuf
dA8VurhFuHDKLIR85NoFmlZaoQ30cyI4/yNCugV86ZlQM7y1/
VejGWG4o1F+edY190yInGc4X/Z318N8ymVjOjbs/20iCIBdph
SQQ1Y9av58T/A2qQcoIQXl3Q:llqD+ICPRHDSQ=

Cadena SAT:

||1.1|D5D4154C-917D-4451-9BD9-036C3064B244|2021-09-
27T15:56:13|SFF0807172W8|aB3Ddu0jldVfe/vw5l1Vn/npRStU
6o2pMhCDiA3s/1y7/vzYKYu9dTrxmPqtFar7XYmM/w9ZHzbtX
UllleV+P0QBtKkMDeAm9vDwsd+ bK0wI QYXmmedQYK5y4FQ
UXIZcIkIoYI 3BS9GwfnPP13dAeFlTo86otds9l0T15fIQJGoiPzU0
lnActIS2lvKkIQIzg7G01516ikWGa1EfwIKMSxN/K3WN0gV0eB/X
x+6tklllWdNONX;MAHIN7oWP8smYgzNW5sqU0UPVV3pSRy4Ufwy
Non/pRQjPLIVgm+nlgXPW550iCfc+NN7yP/MpX7nfljVgYIsb04l1w6
G1A--|00001000000505619865|



Este documento es una
representación impresa de un CFDI
Ver. 3.3 | Tipo de factura: CON |
Impreso por: DESPACHADOR

Gas Manager® Cloud POS Ver.
@DESKTOP 6ADO19R

www.gasmanager.com

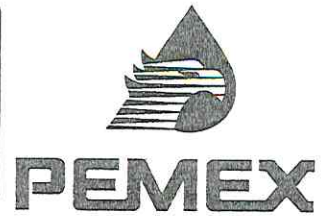
E11988 - OPERADORA JOVEL SA DE CV
RFC: OJ0070621N12, Clave Pemex: 0000116108

BLVD. JUAN SABINES GUTIERREZ40

COL. SAN JUAN DE LOS LAGOS

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. CP: 29296. Tel: 9676315616

RÉGIMEN FISCAL: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES



Cliente

665 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

RFC: UTS9711202F3

Forma de Pago: 01 - EFECTIVO

Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

Moneda: MXN

Pág: 1 de 1

Factura - Folio SAT

37D210E5-AF90-48C3-9E3F-866902B17FB1

Factura: A-131536

Tipo Comprobante: I - INGRESO

Fecha: 28/SEP/21 14:18:51

Fecha SAT: 28/SEP/21 14:22:44

Certificado Emisor: 00001000000408721725

Certificado SAT: 00001000000505619865

Clave	Folio	Cantidad	Unidad	Producto	Precio	Base	Tasa	\$ IVA	Importe
15101514	6823764	10.206	LTR - LITROS	MAGNA - 32011	\$17.209485	\$171.03	0.16	\$27.36	\$175.64

Importe con Letra:

Importe con Letra: <<Doscientos Tres Pesos 00/100M.N.>>

Sello Digital Emisor:

fhC5Xx9wLRI0PmieteIntX6bgAIIx2JjIXt1b8r9d7MW/b1Gdc5TtX26MhR+TxaiPTmw8IIgcsWjpo1juz1G68umsJT+9bflMUNjwveLv+d7g+RBDCKFwOY1RmVmRyv9ihBLAO3ppZ7RlbuOSkKzGS805EoD6ZzB1ET3xCcTKgKjxeJ+q8Sb5wxjwcBts86ur9AYYDNOr/eAt+dcI9uxBXUH9xieWy+AFp9En4FzQRL9/B92eXid6ScBhqFmPIWfWEApAFsEzUP0uV3k4Kph6mdgNE2btBgBptHBaPBoV47rKI8CbvevJ2nF9rgHGgca0b5k3tnCVpOgdANryv8UQ==

Sello Digital SAT:

nIUPqVZ0E0OS+wickrSOH6SfhvOR4Fg3IUTDDAwgLrxDFmnX8yW0ELam90JkTjFLDhcBcPr7d4O56NobjxnoUcE7dZKrtV020Xglai72/f9S+x6nrunJqNQqEEBLEDTgO8PadO6/wnuqwdMS2UKTMFVXGx3RyiEmT7zN1ex9CLzMR6T+qoCopWrvzcO6xOFuXeQ4QQnEAcIWeZUVGba9IisixJNCAgfsXdo6ch4uMFK+3rnJkO/kLa166ZsO+v10kDpfx8DuRkPnYpbfPd0TGTWkdR2XfWi0NZ/Ljfyx1xlWbXBW8SIApTbOuzsz5RNQWkdbYdk3PRfKZIza/Ow==

Cadena Original SAT:

||1.1|37D210E5-AF90-48C3-9E3F-866902B17FB1|2021-09-28T14:22:44|SFE0807172W8|fhC5Xx9wLRI0PmieteIntX6bgAIIx2JjIXt1b8r9d7MW/b1Gdc5TtX26MhR+TxaiPTmw8IIgcsWjpo1juz1G68umsJT+9bflMUNjwveLv+d7g+RBDCKFwOY1RmVmRyv9ihBLAO3ppZ7RlbuOSkKzGS805EoD6ZzB1ET3xCcTKgKjxeJ+q8Sb5wxjwcBts86ur9AYYDNOr/eAt+dcI9uxBXUH9xieWy+AFp9En4FzQRL9/B92eXid6ScBhqFmPIWfWEApAFsEzUP0uV3k4Kph6mdgNE2btBgBptHBaPBoV47rKI8CbvevJ2nF9rgHGgca0b5k3tnCVpOgdANryv8UQ==|00001000000505619865||

SubTotal:	\$175.64
IVA:	\$27.36
Total:	\$203.00



Comentario:

Ocosingo, Chiapas
A 27 de septiembre de 2021.

COMISIÓN No. UTS/DRM/0027/2021

De: Mtra. María Eugenia Ramos Aguilar
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
Y Servicios Generales

Para: C. Eustacio Enrique Trejo Trejo
Chofer

Por medio del presente, se le instruye trasladarse al municipio de San Cristóbal de las Casas, para llevar a un grupo de alumnas y a su asesor académico, en la que irán a participar al Maratón Nacional de ética Profesional Online que organiza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, recordándole que, al término de la comisión, presente el Informe correspondiente. Se anexa Itinerario de la Salida y el Regreso correspondiente.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.



EUSTACIO



27/09/21

EUSTACIO ENRIQUE TREJO TREJO

ITINERARIO DE RECORRIDO DATOS DEL VEHÍCULO

Fecha de Impresión 27/09/2021

No. COMISIÓN UTS/DRM/0027/2021

ECONÓMICO V100021 **VEHÍCULO** TOYOTA

MODELO 2009

PLACAS DRA152B

RECORRIDOS

FECHA	ORIGEN	DESTINO	KMS	COMENTARIOS
28/09/2021	Ocosingo	San Cristobal de las Casas	100	Traslado
28/09/2021	San Cristobal de las Casas	Ocosingo	100	Retorno
28/09/2021	Ocosingo	San Cristobal de las Casas	10	Recorrido Interno

KILOMETROS A RECORRER
KMS

RENDIMIENTO DEL
VEHÍCULO

COMBUSTIBLE
PESOS

210

5

903.42

ELABORÓ



EUSTACIO ENRRIQUE TREJO TREJO

COMISIONADO

REVISÓ

C.P. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VO. BO.



MTRA. MARIA EUGENIA RAMOS AGUILAR

JEFE INMEDIATO

Costo Gasolina: 21.51

Status: **VALIDADO**

Sisconp-Manager V.02

ITINERARIO DE LAS ALUMNAS DEL CONCURSO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
OCOSINGO- SAN. CRISTOBAL

MATRICULA	NOMBRE
91810154	LUCIA FERNANDA BOLOM SEVERINO
91910049	BANI JOHANA MARTINEZ MORENO
91910012	MARLENE DEL SOCORRO CRUZ LOPEZ
91910497	LORENA DE LOURDES MENDEZ AGUILAR
91810021	LAURA LOPEZ GOMEZ
91910518	ITZEL DE LOS ANGELES KANTER GOMEZ
91810088	MIRLA YANET GUTIERREZ GOMEZ
91910735	BRISA UVAY PEREZ GOMEZ
91810001	KARLA PAOLA RECINOS DIAZ
91910470	LEYDI ABIGAIL ALVARO ALVARO
ASESOR	JUAN MANUEL MONTAÑO ALBORES

SALIDA	OCOSINGO-SAN CRISTOBAL	06:00 HRS
REGRESO	SAN CRISTOBAL - OCOSINGO	14:00 HRS



DR. MARIO A. DOMÍGUEZ MUÑOZ.

"2021, Año de la Independencia"

Ocosingo, Chiapas.
17 de septiembre de 2021.

ASUNTO: Solicitud de inscripción.

C. CP y MI. BERENICE DIAZ AGUILAR,
Vicepresidenta de Docencia.
Colegio de Contadores Públicos de
San Cristóbal de las Casas, AC.
Presente.

Apreciable Contadora Díaz:

En atención a su oficio CCPSCLC/26/2021 de fecha 13 de septiembre del presente año, me es grato envíale la relación de las alumnas de la Universidad Tecnológica de la Selva de la carrera de Licenciatura en Contaduría que participaron en la edición (5) cinco del Maratón Nacional de Ética Profesional Online que organiza el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que a continuación se relacionan:

MATRÍCULA	NOMBRE
091810154	LUCIA FERNANDA BOLOM SEVERINO
091910049	BANI JOHANA MARTINEZ MORENO
091910012	MARLENE DEL SOCORRO CRUZ LOPEZ
091910497	LORENA DE LOURDES MENDEZ AGUILAR
091810021	LAURA LOPEZ GOMEZ
091910518	ITZEL DE LOS ANGELES KANTER GOMEZ
091810088	MIRLA'YANET GUTIERREZ GOMEZ
091910735	BRISA UVAY PEREZ GOMEZ
091810001	KARLA PAOLA RECINOS DIAZ

"2021, Año de la Independencia"

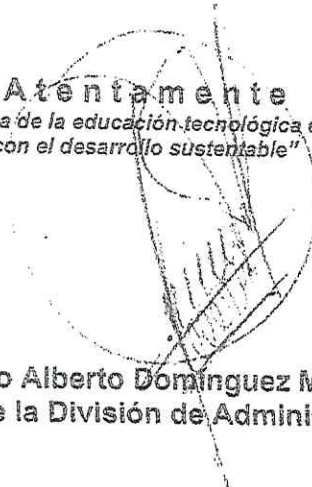
091910470	LEYDI ABIGAIL ALVARO ALVARO
-----------	-----------------------------

Siendo el asesor del grupo el Mtro. Juan Manuel Montaña Albores, catedrático de especialidad de la carrera en mención.

Sin otro en particular, le reitero mis más sinceros agradecimientos

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Mario Alberto Domínguez Muñoz.
Director de la División de Administración.

C.c.p. Archivo
MADM/maot



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos



Maratón Nacional de Ética Profesional Online (Examen, caso y preguntas)

BASES

I. Aspectos generales

1. Participarán las **instituciones de nivel superior** que impartan la carrera de Contaduría Pública.
2. Los reactivos y casos que se aplicarán el día del Maratón serán revisados por integrantes de la Comisión de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).
3. El temario requerido para este Maratón se encontrará disponible en el portal electrónico del IMCP (www.imcp.org.mx), a partir de la publicación de estas bases.
4. La participación en el Maratón será por medio de equipos integrados por un mínimo de cuatro estudiantes y un máximo de seis, el total de los integrantes deberán estar inscritos a la misma universidad y campus. Por tanto, cada equipo que logre participar en el Maratón Nacional, llegará representando a su Universidad, a su Colegio y a su Región.
5. Los Colegios Federados al IMCP deberán inscribir el listado de los grupos de estudiantes participantes, a más tardar el 17 de septiembre de 2021 en la página <https://www.maratondeetica.com> (link por definir)
6. Cada Colegio Federado podrá inscribir de forma ilimitada el número de equipos participantes.
7. Todos los equipos nombrarán a un Capitán de equipo, quien deberá estar indicado en la Ficha de participantes y que deberá proporcionar un número celular con acceso a WhatsApp para que se le pueda contactar por esta aplicación, por llamada telefónica o por correo electrónico durante el evento. Podrán designar un Capitán suplente, que fungirá como principal en caso de que el primero no se presente.
8. Únicamente podrán participar alumnos activos de la carrera de Contaduría Pública, para ello el participante deberá contar con su comprobante de inscripción al periodo en curso, o bien al recientemente cursado.
9. Solo podrán participar los alumnos que se encuentren, previamente registrados y por ninguna razón se permitirá la reestructuración de equipos el día del evento.
10. El IMCP no asumirá responsabilidad alguna por fallas en la conexión de Internet o de los equipos de cómputo de los participantes, por lo que se sugiere que cada equipo tome las precauciones y medidas correspondientes ante la posible falla en la conexión de Internet, el equipo de cómputo, el servicio de energía eléctrica o cualquier otro posible problema de esta índole.

Salles Sainz

Grant Thornton

11. Se le asignará a cada equipo un número con el cual será identificado durante el evento, de acuerdo con el orden en que vayan completando su registro y este le será enviado vía correo electrónico 10 días antes del evento.
12. Todos los equipos participantes deberán realizar su preparación presencial y/o a distancia, conforme a las disposiciones de salud del gobierno federal.
13. Los coordinadores del evento se apegarán y cumplirán lo estipulado en estas bases, sin excepción, y solo podrá considerarse a los equipos que se apeguen a los formatos y tiempos establecidos en estas bases.

II. Jurado

1. El Jurado se integrará por cinco especialistas en la materia, provenientes de cada una de las Regiones del IMCP, los cuales serán designados por el Comité Organizador.
2. El Comité Organizador será quien designe al **Presidente del Jurado**, quien tendrá el voto de calidad en caso de existir discrepancias, y al **Auditor del Jurado**, quien desempeñará la función de llevar el control de tiempos y puntaje. Las decisiones tomadas por el Jurado serán inapelables.
3. El **Jurado** asumirá la responsabilidad de vigilar los turnos de los participantes en el concurso, el orden en el que les corresponda intervenir y el cumplimiento de los tiempos definidos en las bases, así como de resolver cualquier controversia o situación no prevista en las bases, sucedida durante el desarrollo del Maratón.

III. Evento

1. El Maratón Nacional de Ética Profesional Online se llevará a cabo en 3 etapas, mismas que se desarrollarán como se indica a continuación.
2. En cada etapa, los integrantes de los equipos deberán preparar un espacio físico para el Maratón Digital con las siguientes condiciones:
 - a) Sin acceso a terceras personas durante el evento (puede ser una habitación, oficina, sala o cualquier otro espacio que pueda cerrarse).
 - b) Sin ningún aparato electrónico encendido que haga ruido, como televisión, radio, teléfono, etcétera.

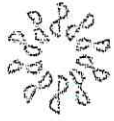
3. Etapa 1: Fase eliminatoria (32 reactivos = 32 kilómetros)

- 3.1. Duración aproximada de 150 minutos.
- 3.2. Todos los participantes deberán conectarse a partir de las **10:00 a.m.** (hora del centro del país) el día **28 de septiembre de 2021**, para recibir los mensajes inaugurales mediante la liga que les será enviada previamente, posteriormente en el horario asignado se comenzarán las pruebas de videollamada; de no estar el equipo completo, participarán únicamente los integrantes presentes y no podrán incorporarse después.
- 3.3. Únicamente podrán unirse a la videoconferencia los integrantes del equipo y por ninguna razón el asesor/coordinador o una tercera persona. Todos los integrantes deberán tener forzosamente y en todo momento habilitada la función de video (cámara).
- 3.4. Los participantes deberán contar con su credencial vigente, o documento oficial con fotografía, que los acredite como estudiantes activos de la licenciatura en Contaduría Pública de la Institución de la cual procedan, ya que el IMCP podrá solicitar que la presenten por videoconferencia, en cualquier momento del evento. En caso de que algún integrante no la presente, el Jurado podrá determinar la descalificación del equipo.
- 3.5. Esta fase se llevará a cabo en línea y en modalidad de evento cerrado, en la cual solo participarán los integrantes de los equipos, jurado e integrantes del Comité Organizador. Se realizará mediante la aplicación por equipo de un mismo examen en línea, con duración de 40 minutos que constará de 32 reactivos de opción múltiple mediante la liga que se les compartirá por WhatsApp.
- 3.6. Cada equipo deberá reunirse forzosamente en la liga de la videoconferencia, enviada por el IMCP (no podrán utilizar videoconferencias externas) y en cualquier momento el Jurado, el Auditor o el IMCP podrán unirse, sin participar, a las videoconferencias, solo para escuchar y observar. Únicamente podrán unirse a la videoconferencia los integrantes del equipo y por ninguna razón el coordinador o una tercera persona. Todos los integrantes deberán tener forzosamente y en todo momento la función de video (cámara) habilitada. Al finalizar el tiempo establecido, el Auditor solicitará que envíen su respuesta.
- 3.7. Cada equipo deberá ingresar en el examen el número de equipo y código validador que le fue enviado al Capitán previamente. Será el Capitán de cada equipo el responsable de enviar el examen, pues solo se deberá presentar un examen por equipo. De haber varios exámenes del mismo equipo se tomará como examen válido el que contenga el menor número de respuestas correctas.



- 3.8. Todos los equipos podrán enviar su examen en el momento en que lo decidan. Una vez enviado este examen, el equipo no tendrá acceso nuevamente a la prueba. El Capitán del equipo deberá notificarlo en el grupo de WhatsApp.
 - 3.9. Terminado el tiempo del examen en línea, todos los equipos deberán ingresar a la liga del caso práctico, debiendo tener la respuesta una extensión máxima de 2,500 caracteres (una cuartilla) en un máximo de 30 minutos. Al finalizar el tiempo establecido, el Auditor solicitará que envíen su respuesta. Concluido el tiempo todos los equipos deberán haber enviado su examen y caso práctico, en caso contrario, el equipo quedará descalificado.
 - 3.10. Terminado el tiempo, todos los equipos serán reunidos para el mensaje de cierre por parte del IMCP.
 - 3.11. El Jurado verificará los resultados del examen y determinará cuales son los equipos que clasificarán a la Fase Semifinal, los cuales serán los que hayan obtenido el mayor puntaje en el examen en línea.
 - 3.12. El Jurado dará a conocer los resultados por medio de las redes sociales del IMCP a las 16:00 horas del mismo día.
 - 3.13. Los equipos semifinalistas serán citados a una reunión de instrucciones y donde se realizará el sorteo para el orden de participación en la siguiente fase.
4. **Etapa 2: Fase Semifinal (1 caso práctico = 5 kilómetros)**
- 4.1. Duración aproximada de 160 minutos.
 - 4.2. Todos los participantes deberán conectarse a partir de las **10:00 a.m.** (hora del centro del país) el día **12 de octubre de 2021**, en el horario asignado mediante la liga que les será enviada previamente para comenzar las pruebas de videollamada; de no estar el equipo completo, participarán únicamente los integrantes presentes y no podrán incorporarse después.
 - 4.3. Únicamente podrán unirse a la videoconferencia los integrantes del equipo y por ninguna razón el asesor/coordinador o una tercera persona. Todos los integrantes deberán tener forzosamente y en todo momento habilitada la función de video (cámara).
 - 4.4. Los participantes deberán contar con su credencial vigente, o documento oficial con fotografía, que los acredite como estudiantes activos de la licenciatura en Contaduría Pública de la Institución de la cual procedan, ya que el IMCP podrá solicitar que la presenten por videoconferencia, en cualquier momento del evento. En caso de que algún integrante no la presente, el Jurado podrá determinar la descalificación del equipo.



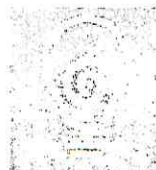


- 4.5. Iniciada cada una de las videoconferencias con los equipos, el Capitán del equipo designará al integrante del equipo que dará lectura a la respuesta del caso práctico, que se proyectará en la videoconferencia.
 - 4.6. El Jurado evaluará y anotará en su hoja de respuestas:
 - Resolución, fundamentación y referencia. (Valor máximo de 2 puntos)
 - Lenguaje técnico. (Valor máximo de 1 punto)
 - Congruencia entre el caso planteado y la resolución del equipo. (Valor máximo de 2 puntos)
 - 4.7. Una vez que el total de los equipos hayan terminado su exposición, el Jurado verificará los resultados del caso y determinará cuáles son los 10 equipos que clasificarán a la Fase Final, los cuales serán los que hayan obtenido el mayor puntaje acumulado de ambas fases.
 - 4.8. El Jurado dará a conocer los resultados por medio de las redes sociales del IMCP a las 16:00 horas del mismo día.
 - 4.9. Los equipos semifinalistas serán citados a una reunión de instrucciones y donde se realizará el sorteo para el orden de participación en la siguiente fase.
- 5. Etapa 3: Fase Final (5 preguntas abierta = 5 kilómetros)**
- 5.1. Duración aproximada de 150 minutos.
 - 5.2. Todos los participantes deberán conectarse a partir de las **10:00 a.m.** (hora del centro del país) el día **19 de octubre de 2021**, en el horario asignado mediante la liga que les será enviada previamente para comenzar las pruebas de videollamada; de no estar el equipo completo, participarán únicamente los integrantes presentes y no podrán incorporarse después.
 - 5.3. Al inicio de esta fase se inaugurará oficialmente el evento por *Live Stream*, después de los mensajes iniciales, el Presidente del Jurado informará sobre la mecánica con la que se llevará a cabo la fase final.
 - 5.4. El Presidente del Jurado realizará el sorteo en la urna virtual para determinar el orden y números de pregunta a responder por cada uno de los equipos.
 - 5.5. Se realizará una videoconferencia con cada uno de los equipos y los jueces, para realizar las cinco preguntas abiertas por equipo finalista. El equipo tendrá 60 segundos como máximo para discutir la respuesta y para seleccionar al integrante que contestará, quien tendrá otros cinco segundos para iniciar su respuesta (o se considerará incorrecta). Las preguntas se proyectarán en la videoconferencia y por ningún motivo el Jurado podrá repetir la pregunta.





Instituto Mexicano de
Contadores Públicos



Maratón Nacional de
Ética 2020 Online

4. Las faltas a estos puntos serán sancionadas por el Jurado y podrán ser desde una llamada de atención o la solicitud de que se retire de la conexión, hasta la descalificación de todo el equipo involucrado.
5. Incumplimiento (cláusulas y los tiempos).

V. Ganadores

1. El 19 de octubre de 2021, los **coordinadores del evento** cerrarán el Maratón, dando a conocer a los participantes y asistentes, el nombre de las instituciones que ocuparon los tres primeros lugares.
2. Los equipos que califiquen en **los tres primeros lugares** serán los que hayan obtenido la **mayor puntuación general**.
3. Cualquier contingencia, no prevista en las bases del Maratón Digital, será puesta a la consideración del Jurado.
4. Con fundamento en la lectura y en el conocimiento anticipado de las Bases del Maratón Digital, las decisiones del Jurado serán **inapelables**.
5. Los premios a los ganadores les serán enviados a sus domicilios por servicio de mensajería o les serán entregados en el desayuno o comida a elección del patrocinador.

